

Quinto.—Designación de dos Interventores para que en representación de todos los asistentes firmen y aprueben el acta de la Junta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Benalmádena-Costa, 12 de abril de 2004.—David Batalla Chornet, Administrador solidario.—14.453.

UNIDO SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, en reunión celebrada el 31 de marzo de 2004, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Cayés, Llanera, Polígono Asipo, Calle A, el próximo día 25 de Junio de 2004, a las dieciocho treinta horas en primera convocatoria, o al día siguiente, 26 de Junio de 2004 en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, para deliberar y tomar los acuerdos que procedan con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria, Informe de Gestión, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión social correspondiente al ejercicio económico cerrado de 2003.

Segundo.—Distribución de resultados.

Tercero.—Nombramiento del auditor por cese del anterior.

Cuarto.—Propuesta de creación de autocartera social.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Aprobación del Acta en la propia Junta.

Los señores accionistas podrán examinar la documentación social sometida a examen y aprobación de la Junta General, que queda a su disposición en el domicilio social durante los quince días anteriores a su celebración.

Cayés, 1 de abril de 2004.—Presidente del Consejo de Administración. Don Abel Mañana Vázquez. Secretario del Consejo de Administración. Don Severino García García. Letrado Asesor. Doña Covadonga Oyague Álvarez.—14.338.

UNIÓN INDUSTRIAL DE LEVANTE, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrar en la Notaría de

D. Antonio Navarro Cremades, sita en Abarán, Avda. Constitución, 13, para el próximo 15 de mayo a las 9 horas en primera convocatoria y para el siguiente día a la misma hora en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2003.

Segundo.—Autorizar a ampliar el capital social hasta un máximo de 150.000 Euros.

Tercero.—Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social, el texto íntegro de las propuestas de las cuentas anuales y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Sevilla, 14 de abril de 2004.—El Administrador.—14.353.

VIRTUAL KNOWLEDGE, S.A.

(Sociedad absorbente)

PROMOTORA DE ECOSISTEMAS DIGITALES, S.A.

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Las respectivas Juntas Generales Extraordinarias y Universales de estas sociedades, celebradas el 22 de marzo de 2004, aprobaron por unanimidad la fusión de ambas compañías mediante la absorción por Virtual Knowledge, S.A., de conformidad con el Proyecto de Fusión depositado en el Registro Mercantil de Madrid el 5 de marzo de 2004 y con la extinción sin liquidación de Promotora de Ecosistemas Digitales, S.A., y la atribución de su patrimonio íntegro, a título universal, a la sociedad absorbente, con efectos desde el día 1 de enero de 2004.

Los socios y acreedores tienen derecho a examinar los documentos a que se refiere el artículo 238 de la LSA y a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los Balances de fusión, se hace constar asimismo el derecho de oposición que corresponde a los acreedores de cada una de las sociedades en los términos y plazos establecidos en el artículo 243 de la LSA.

Madrid, 22 de marzo de 2004.—D. Santiago Jiménez Barrull Administrador Único de la compañía Virtual Knowledge, S.A., y Administrador Único de la compañía Promotora de Ecosistemas Digitales, S.A.—14.197.

2.^a 22-4-2004

3-R VALORES, SOCIEDAD DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, Paseo de la Castellana, 24, los días 24 de mayo de 2004, a las quince horas, en primera convocatoria, y 25 de mayo de 2004, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Adaptación a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación y nueva redacción de la totalidad de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003 de 17 de julio.

Segundo.—Comité de auditoría. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Séptimo.—Cambio de domicilio social. Modificación del correspondiente artículo de los Estatutos Sociales.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 15 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Isidro Risueño Cardoso.—15.153.